

XXVI EDICION DEL PARLAMENTO ESCOLAR 2018

“Nuestra voz por una vida libre de violencia”

METODOLOGÍA (ETAPA UGEL)

- a) Se designará un facilitador (puede ser el especialista/o representante de la DEMUNA) y un equipo de sistematización de las *propuestas y argumentos* presentados en todo el evento.
- b) Mediante la técnica de la MESA REDONDA (ordenar las sillas en círculo o en media luna) el facilitador propicia la presentación de los estudiantes con la finalidad de socializarse e inmediatamente puedan elegir a un secretario y un relator.
- c) Primera ronda: El facilitador propicia la presentación de los argumentos respecto a la problemática de la violencia en los espacios de la vida del estudiante (familia, colegio, medios de comunicación, convivencia entre pares, violencia de pareja, entre pares..) en la PLENARIA DE LA CATEGORÍA por un lapso de 3 minutos por cada participante. *(Puede sortear el turno de participación).*
- d) *Segunda ronda.* El facilitador propicia la presentación de los argumentos que no consideraron en la primera ronda y *propuestas* sobre el tema “*Nuestra voz por una vida libre de violencia*” en la PLENARIA DE LA CATEGORÍA por un lapso de 2 minutos por cada participante.
- e) Luego de la PLENARIA DE LA CATEGORIA, se propiciará la ELECCION DEMOCRÁTICA (en forma secreta), por parte de los estudiantes de la respectiva categoría (un varón y una mujer).
- f) El facilitador promueven la participación de los representantes finales de cada categoría en la PLENARIA GENERAL (donde estarán presentes los participantes de las categorías A y B) por un tiempo de 5 minutos como máximo.
- g) El equipo de sistematización da a conocer las conclusiones del evento.

COMITÉ ORGANIZADOR

